

INFORMACIÓN RELEVANTE

Asamblea de Grupo Argos autorizó a la Junta Directiva para deliberar y decidir sobre la OPA por Grupo Sura

- *En cumplimiento del marco de gobierno corporativo de Grupo Argos, la Asamblea de Accionistas autorizó a Ana Cristina Arango y Claudia Betancourt, miembros de la Junta Directiva de la compañía, a deliberar y decidir respecto de la OPA por Grupo Sura.*
- *Cinco miembros de la Junta Directiva de Grupo Argos participarán en la deliberación y decisión. Gonzalo Alberto Pérez, presidente de Grupo Sura y Carlos Ignacio Gallego, presidente de Grupo Nutresa, no participarán en la misma.*

Con una representación de más del 84% de las acciones de Grupo Argos, este martes 4 de enero, en reunión extraordinaria, la Asamblea de Accionistas autorizó a Ana Cristina Arango y Claudia Betancourt a participar en la deliberación y decisión sobre la OPA por acciones ordinarias de Grupo Sura.

Teniendo en cuenta que se están adelantando OPAs simultáneas por acciones de Grupo Nutresa y de Grupo Sura, Carlos Ignacio Gallego, presidente de Grupo Nutresa y Gonzalo Alberto Pérez, presidente de Grupo Sura, no participarán en su calidad de miembros de la Junta Directiva de Grupo Argos en la deliberación y decisión respecto de la OPA por Grupo Sura.

La Junta Directiva de Grupo Argos adelantará un análisis integral de la oferta, considerando, entre otros, los estudios realizados por un grupo de asesores nacionales e internacionales sobre los aspectos económicos, legales y de alineación estratégica de la misma, sobre la que se pronunciará oportunamente.

Medellín, enero 4 de 2022